

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, hoy 5 de Marzo del 2016, a las 10H00, estando presentes la señora RIVERA MORALES ZARA MARIELA, Presidenta de la Constructora Rivera & Caiza S.A. y la señorita CAIZA CANCHIG CLEUSA SOLANGE Gerente, por sus propios derechos, socios que representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA S.A., deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, según el artículo 238 de la Ley de Compañías, y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar informes y balances al 31 de diciembre del 2015.

Dirige la sesión la señora RIVERA MORALES ZARA MARIELA y actúa como secretaria la señora CAIZA CANCHIG CLEUSA SOLANGE.

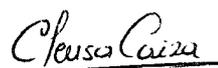
Se trata el primer asunto objeto de la reunión y luego de conocer el informe de gerencia y el balance general y de resultados al 31 de diciembre del 2015, la Junta los aprueba.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente declara un receso de 10 minutos para la redacción del acta, transcurrido el receso, se reinstala la Junta, se lee el texto de esta acta y se lo aprueba sin observaciones.

Termina la sesión, siendo las 11H30 y para constancia firman.



Rivera Morales Zara Mariela
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Caiza Canchig Cleusa Solange
ACCIONISTA - SECRETARIO



García Martínez Edison Gerardo
ACCIONISTA